

LIENZOS FICTICIOS, FANTASÍAS ONÍRICAS
ESTUDIOS EN TORNO A *LOS SUEÑOS DE QUEVEDO*

Javier Espejo Surós y Carlos Mata Induráin (eds.)



QUEVEDO Y LA ESPAÑA DE SU TIEMPO (1580-1645)*

Jesús M. Usunáriz
Universidad de Navarra, GRISO

1. UN JOVEN QUEVEDO EN LAS POSTRIMERÍAS DEL REINADO DE FELIPE II

Nacido en 1580 en el seno de una familia asentada en la Corte, huérfano de padre desde 1586, y convertido en primogénito tras la muerte de su hermano mayor en 1596, su madre, servidora en el palacio real, decidió que la mejor manera de labrar su futuro sería la formación universitaria. Ese año se matricularía en la Universidad de Alcalá de Henares. Fue allí en donde probablemente tuvo noticia de la muerte de Felipe II, el 13 de septiembre de 1598, un rey a quien siempre admiró y que sería un referente en su manera de entender la política de la Monarquía:

Fue —escribió en sus *Grandes anales de quince días*, hacia 1621— espléndido y magnífico, como lo han de ser los reyes, no como quieren que sean los codiciosos: daba y no vertía; premiaba méritos, no hartaba codicias. La condición tratable, no ocasionada a la familiaridad. Fue justiciero a modo que se conocía deseaba ser piadoso. Dejó paz en sus reinos, reputación en sus armas, amor en sus vasallos, temor en sus enemigos, porque vivió disponiendo su muerte y murió acreditando su vida¹.

El texto, elogioso, obviaba sin embargo las dificultades de los últimos años de reinado. «Dejó paz en sus reinos»: es cierto que en 1598 había firmado la paz de Vervins con Francia, pero también lo es que continuaba luchando con otros dos enemigos que habían forma-

* Este trabajo forma parte de los resultados del proyecto de investigación *La burla como diversión y arma social en el Siglo de Oro (II). Poesía política y clandestina. Recuperación patrimonial y contexto histórico y cultural* (AEI/FEDER, UE, PID2020-116009GB-I00), del Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) del Gobierno de España.

¹ Quevedo, *Grandes anales de quince días*, p. 111.

do parte de la alianza de Greenwich desde 1596, la Inglaterra de Isabel II con la que estaba en guerra desde 1588 y los rebeldes de los Países Bajos, a los que combatía desde 1568. También lo es que el rey Prudente había dado un paso atrás en Flandes, al ceder la soberanía a su hija Isabel Clara Eugenia y su marido el archiduque Alberto. Y en el interior, si bien se iban apagando los ecos de la rebelión de Aragón en 1590-1591 y del último episodio de la traición del secretario Antonio Pérez, no dejaban de aflorar las críticas.

En diciembre de 1600 moría la madre del escritor. Todavía menor de edad (debía cumplir 25 años) él y sus hermanas fueron puestos bajo la tutela de sus curadores, uno de los cuales era, al parecer, la duquesa de Lerma, la esposa de quien iba a desempeñar un papel fundamental en el gobierno de la Monarquía. Trasladada la Corte a Valladolid en 1601, Quevedo se matriculó en su universidad para estudiar Teología. Allí se daría a conocer con sus primeros poemas, allí redactaría *El Buscón*, allí se fueron forjando sus preocupaciones intelectuales que le llevaron a mantener correspondencia con uno de los mayores humanistas del momento, el neoestoico, Justo Lipsio, que influiría en él profundamente². Fue en estos años cuando Quevedo tendría que barajar entre adscribirse al «partido castellano», aquel que, según ha considerado Martínez Millán, se inclinaba hacia la «Monarquía Universal», es decir, la de un monarca católico, pero regalista, autónomo de la autoridad de la Santa Sede, defensor de la hegemonía hispana, como lo habría sido Felipe II, o alinearse con los sostenedores de una «Monarquía Católica», partidaria de conservar, de superar una crisis financiera galopante, y de no implicarse en demasía en los fuegos europeos, tal y como defenderían aquellos más próximos a su sucesor, Felipe III³.

2. LA ESPAÑA DE FELIPE III

2.1. *El valido: Lerma y Quevedo*

Después de que la Corte regresara de Valladolid, hacia 1606, Quevedo se instaló en Madrid. Su producción literaria, hasta entonces más conocida por su vertiente satírica, comenzó a abordar temas políticos; fruto de ello fue su *Discurso de las privanzas*, escrito entre

² Jauralde, 1998, pp. 124 y ss.

³ Martínez Millán, 2014, p. 114.

1606 y 1608. No obstante, aunque años después Quevedo se convirtió en un defensor de la política de Felipe II frente a la adoptada por su sucesor⁴, en los inicios del reinado de Felipe III y, especialmente de su valido, Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, se mostró ilusionado por el inicio de una nueva época. En la producción y en el pensamiento de Quevedo habría, por tanto, dos etapas bien diferenciadas: 1606-1615, la primera, la de su apoyo, y 1616-1623, la segunda, la del desencanto y la crítica⁵. De hecho, en su *Discurso*, Quevedo presentaba a Lerma como el modelo de cómo debía ser el valido:

Dé V. M. gracias a Dios de que le ha dado un criado tal como el Duque, que no le ha dado lugar que tenga nombre lo que le ha dado más de merced que de paga y premio. Tanto y tan bien ha servido y sirve, que merece muy bien que sean semejantes suyos los que le ayudan a llevar la carga que sólo en sus hombros descansa⁶.

Un valido que supo —al menos según apreciaba el escritor en estos primeros años— apoyarse en sus parientes y «criaturas» para la administración de la Monarquía, al mismo tiempo que se mostraba abierto a recibir en sus audiencias y a escuchar a sus interlocutores. Así pues, no es extraño que Quevedo compusiera, incluso, un *Elogio al duque de Lerma don Francisco*, entre otros textos (hasta diez poemas), en el que comparaba al duque con Alejandro Magno, Julio César y el emperador Augusto. En estos primeros años, Lerma representaba para el escritor el modelo perfecto de privado al servicio del rey y de la Monarquía⁷.

Sin embargo, una vez que Quevedo entró a trabajar para el duque de Osuna, primero en Sicilia y después en Nápoles, asumiría las ideas y directrices de este y de otros aristócratas contrarios a una pacificación, especialmente en Italia, que contemplaban como una pérdida de reputación en el continente frente a sus enemigos. Una actitud de oposición hacia Lerma y los suyos que continuó en los primeros años de reinado de Felipe IV, precisamente, para reivindicarse ante el nuevo gobierno. Para Quevedo, Lerma había dejado de

⁴ Martínez Millán, 2014, p. 13.

⁵ Roncero, 2013, pp. 75-76.

⁶ Cit. por Roncero, 2013, p. 79.

⁷ Roncero, 2013; Sáez, 2018.

ser el válido modelo de los primeros momentos; al contrario, se había sobrepasado en sus funciones, como así se afirmaba en los *Grandes anales de quince días*, obra de propaganda a favor del conde duque, redactada entre 1621-1624:

Fue su ruina que privó más como quiso que como debía: no fue privado de rey; otro nombre más atrevido encaminó sus atrevimientos dichosos, pues pareció más competir a su señor que obedecerle⁸.

No obstante, y a pesar de ello, Quevedo supo mantener cierto equilibrio, pues su juicio final sobre el personaje fue más bien templado:

No disculpo al cardenal duque en todo, que no me es dado; mas no descubro razón en sus enemigos, si bien no niego que habrá culpa en sus obras, porque, en el tiempo que imperiosamente privó, ni despreció a los buenos ni aniquiló a los malos, entretúvose con los negociantes y supo entretener a los beneméritos. Fue sabroso hasta en no favorecer. Hizo tantas mercedes a tantos que apenas dejó quien pudiese envidiar a otro; y si no acompañara su persona de gente hallada y no escogida, poniendo, mal informado en los negocios de la monarquía, ánimos insolentes y personas incapaces, sospecho que hubiera tenido su suerte más bien aferradas raíces⁹.

Pero las críticas al válido, por muy ponderadas que fuesen, no eximían al monarca de su responsabilidad. Para Quevedo, en la citada obra, Felipe III había abandonado sus funciones, «con docilidad se aplicaban a lo que querían las personas de quien se fiaba»¹⁰. De esta forma, los ataques que en estos años protagonizaron diferentes escritores durante el proceso de cambio de reinado, contribuirían a la creación de una imagen muy negativa del reinado de Felipe III el Piadoso.

⁸ Roncero, 2009, p. 152

⁹ Cit. por Sáez, 2018, pp. 107-108.

¹⁰ Arellano, 2008, p. 18.

2.2. *La política interna de la Monarquía: la expulsión de los moriscos y la corrupción*

Uno de los hitos del gobierno de Felipe III y del duque de Lerma fue la expulsión de los moriscos. Iniciada en 1609, se prolongaría hasta 1613-1614. La idea no era nueva, pues según la historiografía ya había sido adoptada como posibilidad en 1581 por los integrantes del llamado «partido castellano» que ocupaban los principales cargos de gobierno¹¹. Tras muchas dudas, la posibilidad de que la población morisca se convirtiera en una quinta columna que ayudara a una invasión otomana de la Península, acabó por convencer a Lerma. Las consecuencias sociales y económicas fueron muy graves: se ha calculado que 300.000 personas fueron expulsadas, un 4% de la población total, aunque en algunas zonas de Aragón y Valencia llegó a suponer la pérdida de un cuarto y hasta un tercio de sus habitantes. Quevedo no mantuvo una opinión uniforme: si en los *Grandes anales de quince días* se mostró convencido, como otros muchos, de la necesidad de su expulsión ante la existencia de una supuesta conspiración que preparaba un levantamiento de los moriscos peninsulares en connivencia con el rey Muley Zidan (Zidan Abu Maali), sultán de Marruecos, años más tarde en *El chitón de las tarabillas* (1630) se mostraba más cauto y menos inclinado a interpretar la expulsión como una justa e inexcusable decisión:

Su majestad, Dios le guarde, halló en esta monarquía con muchas canas el empeño, llorado con arrepentimiento de su bisabuelo, considerando la herencia tan necesitada que dejaba Felipe II, que con el Escorial y otras niñerías la estremó más, de suerte que el grande, el bueno, el amado, el dichoso, el santo Felipo III, a fuerza de milagros nos divirtió la atención de esta calamidad, que por las guerras en defensa de la Iglesia y expulsión de los moros, que fue una orden resuelta, no sé si provechosa en el modo, pues de su salida se nos aumentaron no solo los enemigos, sino en los enemigos en conocimiento de muchas artes, la malicia en tierra y mar, y de los bienes no quedó sino lo que les hurtaron, que hicieron tan corta diferencia como de ladrones, conque siempre fue delito; y al fin, si los moros que entraron dejaron a España sin gente, porque se la degollaron, estos que echaron la dejaron sin gente porque salieron. La ruina fue la propia. Solo se llevan el cuchillo. Estas cosas y otras que ordenó el celo justo y piadoso y torció la maldad de los medios entregaron las cosas de

¹¹ Martínez Millán, 2014, pp. 118-119.

España en tal estado al gran Felipe IV, que el no remediarlas era perderlas¹².

Dudas similares expresó en otra de sus obras, *La hora de todos* (1635), pues, en efecto, la amenaza otomana que había servido de excusa para la expulsión, no era tan acuciante (sí para Italia) y al «partido castellano», o lo que quedaba de él, no le interesaba una decisión de este tipo, especialmente por las consecuencias económicas que podía tener y, de hecho, tuvo¹³, como ya hemos señalado.

Durante su gobierno, Lerma estableció un duro control sobre la opinión con el objeto de coagular cualquier tipo de oposición, pero no pudo acallar las voces críticas que protestaban contra las prácticas corruptas de los personajes más cercanos al valido, hasta el punto de convertir la Corte en un mercado en el que los oficios de justicia y mercedes se vendían al mejor postor, como denunciaba el embajador imperial en España. De hecho, en 1606 y 1607 dos personajes próximos al duque y miembros de varias Juntas, Alonso Ramírez de Prado y Pedro Franqueza, fueron detenidos por conducta ilícita. El hecho no puede atribuirse sin más a una corrupción propiciada por el propio valido, sino a una práctica muy presente en las monarquías europeas, y de la que también hubo ejemplos en el reinado de Felipe II¹⁴. Pero la situación fue aprovechada por los enemigos del favorito para cuestionar y minar su autoridad. Ya en 1614 era conocida la tensión entre el duque de Lerma y su hijo, el duque de Uceda, que aspiraba a convertirse en el sucesor de su padre. Años después, Quevedo recordaba aquellos episodios de corrupción, como el más famoso de Rodrigo Calderón, pero también la dejación del propio Lerma, al poner en su boca las siguientes palabras: «empecé deseando, proseguí pretendiendo; alcancé con peligro, tropecé con ayuda y caí con aplauso, aguijando por tan malos pasos que nunca descansé»¹⁵. En los *Grandes anales* Quevedo describió cómo «empezó el duque a derramar en sus criados y deudos, y a crecer en todo con paso tan apresurado que parecía recatarse de alguna hora envidiosa» y cómo sus ministros aprovecharon la situación para enriquecerse a costa del real patrimonio:

¹² Cit. por Jauralde, 1998, pp. 202-203.

¹³ Martínez Millán, 2014, p. 119.

¹⁴ Feros, 2002, pp. 309-313, 327-331.

¹⁵ Cit. por Sáez, 2018, p. 108.

Los gobernadores y virreyes iban a las provincias a traer y no a gobernar, y los reinos servían a una codicia duplicada, pues el despojo había de ser bastante a tener y a dar. Por este camino vinieron los reinos de su majestad a enflaquecerse, a debilitarse (poco digo), a tener una vida dudosa y un ser poco menos miserable que la muerte. El real patrimonio andaba peregrinando de casa en casa, fugitivo de la corona y encubierto de diferentes esponjas¹⁶.

Tanto las críticas a la corrupción como los fracasos en política exterior (a los que nos referiremos más adelante) irritaron a diferentes facciones. Lerma fue perdiendo el control del entorno del rey y las críticas fueron cada vez más radicales, como la publicación en 1615 de fray Juan de Santa María, *República y policía cristiana*, que abogaba que el rey recuperase el protagonismo de las decisiones de gobierno con la asistencia de los Consejos frente a la figura del favorito¹⁷. En este ambiente, el rey ordenó al duque en octubre de 1618 que abandonase el palacio y la Corte.

Tras la caída de Lerma, los años siguientes sirvieron para que salieran a la luz los grupos que rivalizaban en la Corte contra el duque de Uceda, el confesor fray Luis de Aliaga y los suyos: uno, el de aristócratas con un largo servicio en la administración que defendían los intereses y la reputación de la Monarquía, por encima incluso de los de la Iglesia, encabezados por Baltasar de Zúñiga, y con personajes de la talla del conde de Oñate o el duque de Osuna; otro, el de miembros del círculo de la familia real, como la infanta Margarita, el confesor fray Juan de Santa María o Filiberto de Saboya, que abogaban por revitalizar los Consejos y recuperar la política hegemónica de la Casa de Austria¹⁸. El viaje que, a instancias de Uceda, realizó Felipe III a Lisboa no hizo sino empeorar las cosas, no solo por el fracaso de la visita, que no respondió a las reclamaciones de los malcontentos portugueses, sino porque el monarca enfermó y no se recuperó.

2.3. La política internacional: Enrique IV y el Mediterráneo

Pocos meses antes de la muerte de Felipe II, el rey Prudente había firmado la paz de Vervins (mayo de 1598) con su enemigo Enri-

¹⁶ Cit. por Roncero, 2009, p. 153; Arellano, 2008, p. 20.

¹⁷ Feros, 2002, pp. 422-423.

¹⁸ Rivero Rodríguez, 2017, pp. 77-78.

que IV, una paz que no supuso cambios territoriales, pues se mantuvieron los límites establecidos en la paz de Cateau-Cambresis (1559), pero sí vino a confirmar que Francia, tras el convulso período de las guerras de religión, había iniciado un nuevo periodo de reafirmación. Durante sus años de gobierno el monarca galo quiso que Francia recuperase su lugar en política internacional. Para ello se decidió a intervenir de manera indirecta tanto en el norte de Italia como en los territorios fronterizos con los Países Bajos españoles.

Felipe III y su valido emprendieron por su parte una política de pacificación o, si se prefiere, «de conservación»¹⁹, necesaria para aliviar la crisis en la que se había sumido Castilla en los últimos años del reinado del Prudente, y a la que se sumaron muchos escritores españoles²⁰. El primer éxito fue la firma de la paz con Inglaterra, el tratado de Londres de 1604, que fue posible tras la muerte de Isabel I y la llegada al trono de Jacobo I. El segundo logro, aunque más problemático, fue la firma de la tregua de los Doce Años con las rebeldes Provincias Unidas de los Países Bajos, en 1609, en la que, de hecho, se venía a reconocer la soberanía de aquel territorio. Todo hacía augurar que se inauguraba un nuevo período, la *pax Hispanica*, de cierta tranquilidad, pero no faltó de tensiones que parecían anunciar un conflicto europeo de mayores dimensiones²¹.

Esta política de pacificación, protagonizada por Lerma, sería alabada por el propio Quevedo en su citado *Elogio*:

Por vos Inglaterra
descansa y nos descansa de la guerra,
y Francia, madre de ínclitos varones,
de el peso de las armas aliviada,
trae por adorno varonil la espada
que ya opuso de España a los Leones,
y las islas postreras,
que por merced de el mar pisan el suelo...
por vos, por vuestro cielo,
admitirán la paz con que les ruega
quien con su voz de un polo al otro llega²².

¹⁹ Usunáriz, 2006, p. 273.

²⁰ Roncero, 2013, p. 85.

²¹ Usunáriz, 2006, cap. III.

²² Cit. por Roncero, 2013, p. 84.

El 14 mayo de 1610 Enrique IV de Francia murió asesinado a manos de Ravaillac. En España la reacción fue de asombro, pero también sirvió para proclamar la admiración hacia la figura del monarca. De hecho, Quevedo, que le dedicó cinco poemas²³, llegó a describirlo como el «mayor rey que vio jamás la Galia»²⁴, quizás por el contraste que suponía un rey belicista, reformador y garante del fortalecimiento de la Monarquía frente al indolente Felipe III. Mas su muerte fue vista también con cierto alivio. Desde 1598, Francia, que no podía ni quería entrar en un conflicto abierto con España, sí promovió lo que algún autor ha denominado «guerras floridas», que tenían como fin aumentar el prestigio de Francia y poner límites a la hegemonía española y al de la Casa de Austria en el continente. De hecho, el asesinato del monarca Borbón sucedió en el momento en el que estaba a punto de estallar una guerra por la sucesión de los ducados de Juliers y Cléves, en la que estaban llamados a participar el Imperio, los príncipes protestantes alemanes, Francia y España²⁵.

Tras la muerte de Enrique IV, el valido duque de Lerma tuvo como objetivo evitar cualquier conflicto que rompiese los logros alcanzados, especialmente en Italia. Fruto de esta política fue la firma del tratado de Fontainebleau en 1611, que ajustaba el matrimonio del futuro Felipe IV con Isabel de Borbón, y de Ana de Austria con Luis XIII, bodas que tuvieron lugar en 1615 y de las que Quevedo dio noticia a su señor el duque de Osuna. A pesar de estos acuerdos y del acercamiento ilusorio entre ambas monarquías, en 1613 el duque de Saboya, con el apoyo francés y veneciano, invadió Monferrato, posesión del duque de Mantua, aliado de España, reivindicando derechos sucesorios, hasta que finalmente llegaron a un acuerdo (la paz de Asti de junio de 1615) que supuso una victoria para el saboyano. Esto reveló la lucha política que se vivía en la Corte madrileña entre dos facciones: una, la de los partidarios de la pacificación patrocinada por Lerma, necesaria para lograr la recuperación de una Hacienda exhausta; otra, impulsada por hombres como el duque de Osuna (y su servidor Quevedo), deseosos de que la Monarquía recuperase la reputación y el impulso perdidos. El duque de Saboya, que como escribía el mismo Quevedo en el *Lince de Italia* (1628) tenía «pen-

²³ Pedraza Jiménez, 2008, p. 178.

²⁴ Usunáriz, 2016a, p. 457.

²⁵ Usunáriz, 2016a, p. 458.

samientos de libertador de Italia, tan delincuentes como desvariados», y Venecia, según nuestro autor, «chisme del mundo y el azogue de los príncipes»²⁶, serían sus principales rivales. Quevedo sabía de lo que hablaba pues en octubre 1613 marchó a Italia al servicio del duque de Osuna, virrey de Sicilia. Poco después fue enviado a Madrid a fin de negociar en la Corte que su señor fuera nombrado virrey de Nápoles, como así lo logró en 1615, lugar al que marchó el escritor en 1616. Ese año el gobernador de Milán inició hostilidades contra el duque de Saboya que, a pesar de volver a contar con el apoyo de la república de San Marcos y de Francia, se vio obligado a firmar la paz de Pavía en 1617.

Mientras, en 1615, Venecia emprendía acciones contra los uscoques, vasallos de los Habsburgo y su archiduque Fernando, una comunidad que ejercía actividades piráticas en el Adriático que perjudicaban el comercio de la república. Pero Venecia no pretendía solo poner fin a la piratería uscoque, sino que aspiraba, al menos según Quevedo, a hacerse con los puertos que el Imperio poseía en Friuli. Para España, apoyar a los uscoques equivalía a crear problemas contra una república causante, para muchos, del descrédito español en el conflicto con Saboya. Venecia era apoyada por Francia, Saboya, las Provincias Unidas, la Unión Protestante e Inglaterra, mientras los uscoques fueron apoyados por su señor, el archiduque Fernando, y por España gracias a la intervención del gobernador de Milán y del duque de Osuna²⁷.

Un último episodio en Italia tendría su interés. Nos referimos a la conocida como «conjuración de Venecia» de 1618, un extraño episodio nacido de las tensiones entre la república y España, en el que, con la intervención (según los venecianos) del virrey de Nápoles, el duque de Osuna (no se ha demostrado que Quevedo participara, como tradicional y legendariamente se había afirmado), el gobernador de Milán, el marqués de Villafranca y el embajador español en la república, marqués de Bedmar, se intentó provocar una situación que facilitara una intervención española con la excusa de que los venecianos se estaban reforzando con galeras holandesas. Toda una estratagema de la república para denostar públicamente a los españoles, especialmente al duque de Osuna, y que relató Quevedo en

²⁶ Usunáriz, 2017, p. 174.

²⁷ Usunáriz, 2017, pp. 179-182.

obras como *Mundo caduco* (1623) o *Lince de Italia*²⁸. En consecuencia, por este y otros motivos, el duque de Osuna caía en desgracia en 1620, regresaba a Madrid y tras la muerte de Felipe III el nuevo monarca ordenó su prisión (en donde permaneció hasta su muerte en 1624), acusado de corrupción, nepotismo e incluso traición. Con él cayó también su secretario, Quevedo, desterrado en su señorío de la Torre de Juan Abad.

En cualquier caso, las presiones de estos enemigos contribuyeron a un fortalecimiento de la alianza de las dos ramas de la Casa de Austria, en lo que supuso el giro definitivo de lo que hasta entonces había sido la política exterior lermista. Fue el creciente peligro protestante en Bohemia y en otras partes del Imperio, el enfrentamiento del archiduque Fernando con los venecianos por el control del Adriático, el apoyo de la república al duque de Saboya —según Quevedo, «el que anhela y el que induce»— y sus aliados —los protestantes alemanes, los Países Bajos y, sobre todo, el francés, «el que puede y quiere y presume»—, lo que llevó a la firma el 6 de junio de 1617 del llamado tratado de Oñate por el que Felipe III renunciaba a ser candidato imperial a favor del archiduque Fernando²⁹: se reforzaba así la alianza familiar que permitía «a la Monarquía hispana ejercer una fortísima tutela sobre la política de Fernando de Estiria»³⁰, y sería capital en los sucesos que un año después, en 1618, darían inicio a lo que conocemos como la guerra de los Treinta Años. Una victoria de la facción «reputacionista» de la Corte liderada por Baltasar de Zúñiga.

La tensa situación con los descendientes husitas checos frente a la política de afirmación católica de los Habsburgo (tras el paréntesis y las cesiones de los gobiernos de Maximiliano II y Rodolfo II, especialmente la «Carta Majestad» de 1609 que ofrecía amplias garantías a los miembros de la «confesión checa») iniciada en 1617 por el emperador Matías y por quien iba a ser su sucesor, el archiduque Fernando (futuro Fernando II); las presiones de la nobleza checa frente a las pretensiones centralizadoras de los Austrias; el apoyo de la Unión Protestante o Evangélica y de los húngaros a los opositores bohemios, tanto por razones religiosas como políticas; las pretensiones de

²⁸ Jauralde, 1998, pp. 373-384.

²⁹ Usunáriz, 2011 y 2016b.

³⁰ González Cuerva, 2012, p. 342.

la Casa de Austria de mantener e incluso incrementar su hegemonía en el continente y la oposición (y el temor) a las mismas de los príncipes alemanes, de Francia, de las Provincias Unidas; las rivalidades en el norte de Italia impulsadas por el duque de Saboya y Venecia, que podían llegar a coagular las redes de comunicación territorial de los Habsburgo; y las diferencias entre los reinos bálticos con el consiguiente peligro de colapso comercial, habían convertido Europa en un polvorín con una mecha en el reino de Bohemia. De todo ello fue testigo Quevedo, tal y como describió con clarividencia en su obra *Mundo caduco*. Y estalló, con aquel episodio conocido como la defenestración de Praga de 23 de mayo de 1618 que dio inicio a una rebelión interna que se convertiría en un conflicto internacional: en palabras del historiador Céspedes y Meneses, «se partió toda la Europa en opiniones»³¹. La completa victoria imperial sobre los rebeldes checos y su líder, el rey Federico del Palatinado, en la batalla de la Montaña Blanca, el 8 de noviembre de 1620, parecía que ponía fin a lo que había sido una rebelión interna y localizada; pero muy pronto todos los intereses, problemas y tensiones acumulados salieron a la luz, uno detrás de otro.

3. LA ESPAÑA DE FELIPE IV

3.1. *Quevedo y Olivares: aliados y enemigos*

Tanto por las corruptelas de Lerma y su camarilla y sus sucesores, como por la situación internacional, la muerte del rey Felipe III, el 31 de marzo de 1621, fue contemplada por muchos como un alivio ante la sensación generalizada de desgobierno, como se percibía en un epitafio satírico que salió a la luz ese mismo año:

Yace aquí el mejor de los buenos
reyes, mas tan desdichado
que aunque muchos le han llorado,
pocos le han echado de menos.
Fácil a antojos ajenos,
llevado pero no ido,
a vil imperio rendido
consumió su feliz era.

³¹ Usunáriz, 2014.

¡Oh, qué digno de rey fuera,
 si nunca lo hubiera sido!
 Si el rey no muere,
 el reino muere³².

En efecto, para Quevedo, como para otros cortesanos y escritores, la entronización de Felipe IV, un joven de dieciséis años, llegó a significar esperanza, la esperanza de una «minoría belicista y mesiánica»³³ que se había opuesto a las medidas políticas de Lerma. Así, en los inicios del reinado, al escribir sus *Grandes anales de quince días* (1621-1623, 1624, 1630), resumía la nueva orientación de los nuevos gobernantes: «prometen los que hoy sirven [...] prometen, digo, que han de volver al estilo del gobierno al tiempo de Felipe II, nivelándose por su providencia: que los consejos propondrán con libertad». Esto se puso de manifiesto en la persecución de los ministros corruptos, como el caso más emblemático de Rodrigo Calderón, que sería ejecutado (21 de octubre de 1621), o en cómo se forzó la salida de los religiosos que habían formado parte de los órganos de gobierno³⁴.

Como en el caso de Lerma, la actitud de Quevedo hacia el conde duque pasó de épocas de admiración y estrecha colaboración, a otras de crítica y ruptura, como han estudiado, desde diferentes puntos de vista, Gregorio Marañón o John H. Elliott, muy lejos de aquella imagen decimonónica simplificadora de un enfrentamiento entre la tiranía (Olivares) y la libertad (Quevedo)³⁵. La relación entre ambos fue mucho más allá. Como ha escrito Elliott, quizás de manera algo exagerada, «no se puede entender al Quevedo de las décadas de 1620 y 1630 sin tener en cuenta su relación con Olivares; del mismo modo que no se puede entender la carrera de Olivares sin tener en cuenta su relación con Quevedo. Cada uno, a su manera, ayudó a construir y a destruir al otro»³⁶.

En los primeros años, Quevedo hizo todo lo posible por lograr la protección de los nuevos dirigentes, Baltasar de Zúñiga y su sobrino, Gaspar de Guzmán, conde de Olivares. En 1621, tras la muerte de

³² Cit. por Feros, 2002, p. 470 (modifico levemente la puntuación; en el v. 4 seguramente habría que leer «echado menos»); Roncero, 2009, pp. 154-155.

³³ Pedraza Jiménez, 2008, p. 177; Rivero Rodríguez, 2017, pp. 67-68.

³⁴ Roncero, 2009, pp. 149-150; Rivero Rodríguez, 2017, pp. 80-81.

³⁵ Una síntesis en Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, pp. 1963-1970.

³⁶ Elliott, 2018, p. 273.

Felipe III, el escritor vivía desterrado de la Corte, en su señorío de la Torre de Juan Abad, lugar en el que redactó los *Grandes anales de quince días* en donde describía con detalle los sucesos cortesanos en el momento de la transición. En esta coyuntura Quevedo dio los pasos necesarios para lograr el favor de los nuevos dirigentes, tal y como destacaron Marañón o Elliott³⁷. Cinco días después de la muerte del rey, Quevedo quiso establecer contacto con los nuevos representantes del poder: escribía a Olivares y le enviaba el manuscrito de *Política de Dios* —una obra no tanto de alabanza a Olivares sino de «advertencia al rey y al valido para que escogieran el camino adecuado en el gobierno de la monarquía»³⁸— y poco después remitía a Baltasar de Zúñiga su *Carta del rey don Fernando el Católico a su primer virrey en Nápoles* (1621), que contenía un ataque al gobierno de Lerma y unas recomendaciones políticas para el futuro: la defensa de las prerrogativas regias frente a la jurisdicción eclesiástica y la necesidad de restaurar los valores de la España de Fernando el Católico³⁹. En efecto, Quevedo hacía suyas las políticas de Baltasar de Zúñiga, apoyadas en una buena razón de Estado, como en su día lo hiciera el rey aragonés, defensora de las prerrogativas reales frente a un gobierno teocrático, algo que lo diferenciaría de su sobrino Gaspar de Guzmán⁴⁰.

Gracias a ello pudo abandonar el destierro y comenzaba su producción favorable a los dictados del conde duque (a la cabeza del gobierno tras la muerte de Baltasar de Zúñiga en 1622), como su *Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos* (c. 1624), para unos una muestra del apoyo del escritor a las medidas reformadoras que quiso implantar el ministro, que más adelante mencionaremos; para otros, como en el caso de las obras ya citadas, unas directrices para la aplicación de los valores heredados de la época de Felipe II⁴¹. Quevedo vio en Olivares el cambio necesario, que pasaba por restablecer el poder del rey, ayudado por buenos ministros⁴². Sin embargo, ya desde fecha temprana, no deja de haber testimonios de una cierta cercanía del escritor hacia sectores descon-

³⁷ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, pp. 1964-1966.

³⁸ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, p. 1975.

³⁹ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, p. 1977.

⁴⁰ Rivero Rodríguez, 2017, pp. 83-84, 94.

⁴¹ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, p. 1983.

⁴² Elliott, 2018, pp. 275-276.

formes con la política del valido, como el marqués de la Velada, el almirante de Castilla o el duque de Sessa, entre otros⁴³. De hecho, a pesar de que en estos años Quevedo lograba la publicación de varias de sus obras y que existía una aparente connivencia con el poder, no por ello dejó de sacar a luz su espíritu crítico. Las acusaciones de algunos rivales de que su *Política de Dios* era un ataque a las políticas del conde duque y su participación en las polémicas sobre el patronato de España entre quienes defendían a Santiago como único patrón de España, y los que abogaban por establecer un copatronato de Santiago y Santa Teresa, le llevaron de nuevo al destierro entre 1628 y 1629. Detrás de esta polémica había algo más: el copatronato lo patrocinaban Roma y los carmelitas descalzos (con el apoyo de Olivares) sin haber contado con el monarca español, mientras que la defensa de un patronato único significaba apoyar la jurisdicción regia frente a la Santa Sede en la línea de la citada facción castellana. Fue un momento en el que arreciaron las críticas: en 1629 el duque de Sessa remitió al rey un memorial contrario al conde duque, al que se achacaba «una ambición de gobernar insaciable, para cuyos fines, con riesgo público de la ruina del mundo, tiraniza a su rey la voluntad, no le aconseja con el gobierno»⁴⁴.

A pesar de estas diferencias, a partir de 1629 Quevedo entró a formar parte del círculo más cercano al valido, «esta pequeña y hermética camarilla de amigos y parientes de Olivares»⁴⁵, gracias no solo a su habilidad como escritor sino también por su relación de parentesco con Jerónimo de Villanueva, hombre de confianza del conde duque. Quevedo y otros publicistas eran necesarios para hacer frente al malestar en la opinión tanto por su política exterior (el fracaso en la guerra de sucesión de Mantua) como interior, especialmente la subida de los precios. Ese año vería la luz la comedia *Cómo ha de ser el privado* o el folleto *El chitón de las Tarabillas*, ambos, de género diferente, pero, al fin, alegatos propagandísticos a favor de la labor del Olivares. Ahora bien, si para Elliott ambos compartían «el mismo universo neoestoico» del maestro Justo Lipsio⁴⁶, para otros Olivares se inclinaba más a un providencialismo que marcaría toda su política que lo distanciaba de nuestro escritor: es decir, frente a aquellos im-

⁴³ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, pp. 1954-1961.

⁴⁴ Pérez Cuenca y de la Campa Gutiérrez, 2017, pp. 1954-1961.

⁴⁵ Elliott, 2018, p. 290.

⁴⁶ Elliott, 2018, p. 290.

plicados en una defensa a ultranza de los intereses dinásticos de los Austrias conforme a la realidad política, como en su día hizo Zúñiga (y defendió Quevedo), aquel postulaba una Monarquía Católica con un compromiso moral y un idealismo que guiaba sus decisiones políticas⁴⁷.

Otro incidente vendría a perturbar las relaciones con el valido. La bancarrota de 1627 favoreció la intervención financiera de los judeo-conversos portugueses apoyada por el conde duque. En 1633 Quevedo redactó el memorial *Execración por la fe católica contra la blasfemia obstinación de los judíos* (en principio para responder a unos libelos projudíos aparecidos en Madrid), escrito que no solo era contra los criptojudíos portugueses o una muestra más del antisemitismo del escritor, sino que se utilizó, sobre todo, como un instrumento de oposición política abierta contra el valido: «Nunca, hasta ese momento, se había atrevido Quevedo a discrepar tan abiertamente de la política de Olivares»⁴⁸. Un distanciamiento que coincide con la creciente relación de amistad con el duque de Medinaceli, especialmente desde 1630, uno de los Grandes que se oponía al régimen del conde duque, tanto por las humillaciones a las que sometió a muchos de los miembros de la alta aristocracia cortesana como por el aumento de la presión fiscal sobre la población, frente al enriquecimiento de un pequeño grupo de recaudadores y asentistas, algunos de ellos conversos portugueses. El caso más ilustrativo fue el del I marqués de Villanueva, Fadrique de Toledo, quien, a pesar de sus grandes servicios, fue apresado por desobedecer las órdenes del ministro y, al morir (1634), su túmulo fue destruido por orden real, hecho al que Quevedo dedicó un sentido soneto. El autoritarismo que había demostrado el conde duque supuso el distanciamiento definitivo, como es palpable en la obra *La hora de todos*, un ataque al programa gubernamental.

Las diferencias y el enfrentamiento entre ambos no dejarían de aumentar desde entonces, a pesar de la colaboración de Quevedo en la «guerra de papel» de los propagandistas iniciada tras la declaración de guerra de Francia en 1635. De esta forma, el 7 de diciembre de 1639 los alcaldes de Corte detenían a Quevedo, en casa del duque de Medinaceli (unos días más tarde el duque era desterrado de la Corte),

⁴⁷ Rivero Rodríguez, 2017, pp. 94-95.

⁴⁸ Fernández Mosquera, 2013, p. 15.

lugar de reunión de los disidentes, y lo llevaban preso hasta el convento de San Marcos de León, en donde permaneció hasta 1643, acusado, al parecer, no solo de difamar al gobierno, sino incluso de conspirar contra él («¡confidente de Francia!» se decía en un documento), aunque las causas nunca quedaron claras⁴⁹. En estos años de prisión Quevedo intentó acercarse de nuevo al gobierno con la preparación de varios escritos de propaganda para hacer frente a la rebelión de catalanes y portugueses en 1640, pero solo tras la caída del valido en 1643 pudo salir de su prisión, ya muy debilitado. Dos años más tarde, retirado en la Torre de Juan Abad, fallecería en el convento de los dominicos de Villanueva de los Infantes. Como bien señala Elliott, el caso de Quevedo «ilustra de la manera más vívida el dilema de un intelectual en el mundo de la política»: del pleno apoyo al gobierno por convicción y necesidad, al progresivo alejamiento y ruptura definitiva⁵⁰.

3.2. Los problemas internos de la Monarquía: el programa de reformas, la «Unión de Armas» y la rebelión de Cataluña y Portugal

En los primeros años de su gobierno el conde duque logró promulgar diferentes artículos de reformación, de contenido social y económico: reducción del gasto público —aunque parece evidente, según estudios recientes, que sí asumió los gastos, pero no tuvo cuidado con los ingresos⁵¹—, creación de una red *bancaria*, desaparición del impuesto de millones, medidas para aumentar la población, desarrollo de una política mercantilista y proteccionista de los productos castellanos, la importancia de la limpieza de sangre, protección de la moralidad. Medidas, todas ellas, que, o bien no entraron en vigor, o resultaron un fracaso. También introdujo importantes cambios administrativos para su impulso, disminuyendo el protagonismo de los Consejos, en beneficio de la creación de Juntas especializadas y consultivas para una gran diversidad de temas.

Para el gobierno y la defensa de la Monarquía el conde duque abogó por la llamada «Unión de Armas», un programa expuesto en un documento, el «Gran Memorial» que supuestamente redactó y

⁴⁹ Elliott, 1991, pp. 539-540; Jauralde, 1998, pp. 759 y ss.

⁵⁰ Elliott, 2018, p. 299.

⁵¹ Rivero Rodríguez, 2017, p. 142.

presentó al rey Felipe IV a finales de 1624⁵², presentado ante el Consejo de Estado en noviembre de 1625 y sancionado en 1626, y cuyo contenido se resumía en un párrafo muy conocido:

Tenga V. M. por el negocio más importante de su Monarquía el hacerse rey de España: quiero decir, señor, que no se contente con ser rey de Portugal, de Aragón, de Valencia y conde de Barcelona, sino que trabaje y piense con consejo maduro y secreto por reducir estos reinos de que se compone España al estilo y leyes de Castilla, sin ninguna diferencia en todo aquello que mira a dividir límites, puertos secos, el poder celebrar Cortes de Castilla, Aragón y Portugal en la parte que quisiere, a poder introducir V. M., acá y allá, ministros de las naciones promiscuamente, que si V. M. lo alcanza será el príncipe más poderoso del mundo.

Esta propuesta suponía no solo que todos los territorios de la Monarquía contribuirían con soldados proporcionalmente hasta completar 140.000 hombres. Para parte de la historiografía esto significaba una racionalización del aparato administrativo y, en consecuencia, una centralización del poder bajo control castellano; para otros «no parece tanto un proyecto de reforma económica y política complementario a un ideal de unidad España, fundado sobre una especie de unión aduanera y fiscal, como un cálculo del gasto militar y cómo cubrirlo para no caer en una suspensión de pagos»⁵³. Mas la aplicación del proyecto resultó un fracaso, especialmente en los territorios de la Corona de Aragón, como se puso de manifiesto en la visita real de 1626. Todo esto se pondría a prueba a partir de 1635, cuando se inició la guerra con Francia, lo que obligó a la defensa común de la frontera pirenaica y de otros frentes en los dispersos territorios de la Monarquía.

En 1640 estallaba en la Península una doble crisis. En los inicios de 1640 hubo serios enfrentamientos campesinos en Cataluña contra las tropas reales acantonadas en el territorio que habían participado en la campaña del Rosellón contra Francia. Este alzamiento llegaría hasta Barcelona el 7 de junio de 1640, fecha conocida como el «Corpus de sangre», cuando unos centenares de «segadores» se apoderaron de la ciudad, en protesta por algunos ataques que habían

⁵² Rivero Rodríguez (2016) destaca lo endeble de la tradición historiográfica al atribuir el texto, sin discusión, a Olivares.

⁵³ Rivero Rodríguez, 2017, p. 145.

sufrido por parte de los militares, y acabaron con la vida del virrey, el conde de Santa Coloma. El gobierno fue asumido por la Generalidad o Diputación, que aprovechó la ocasión para resistirse a la aplicación de la «Unión de Armas», lo que se consideraba una violación de sus fueros y privilegios, al mismo tiempo que mostraba un malestar por los agravios políticos acumulados durante años. La institución, dirigida por el canónigo Pau Claris, organizó la defensa y ordenó el reclutamiento de tropas para resistir al ejército real. Al mismo tiempo que la institución catalana proclamaba la república, negociaba con los franceses, que vieron en ello una magnífica oportunidad de debilitar a su enemigo. Muy poco después, en enero de 1641, Luis XIII era reconocido como nuevo conde de Barcelona. Los primeros éxitos castellanos, en Tortosa y Tarragona, fueron interrumpidos tras la batalla de Montjuich de 26 de enero de 1641. La secesión catalana se enmarcaba así en el conflicto hispano-francés y dio lugar a una larga y costosa guerra en el Principado hasta, al menos, la recuperación de Barcelona por Juan José de Austria más de un decenio después, en 1652.

Quevedo participó en la campaña propagandística que se preparó para responder a la rebelión catalana, cuando estaba preso en San Marcos, hacia 1641. Es aquí donde se inserta el panfleto *La rebelión de Barcelona ni es por el güevo ni por el fuero*, planteado como una respuesta a la *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande* (1640). La *Proclamación* fue un texto elaborado por el Consejo de Ciento de Barcelona, justificativo de la rebelión, duramente crítico con la política del conde duque, en donde enumeraba todos los agravios recibidos por los fueros catalanes especialmente desde la aplicación de la «Unión de Armas», sin faltar las connotaciones religiosas al acusar de sacrílegas a las tropas del rey Felipe. La respuesta de Quevedo, una más de las muchas que reaccionaron al manifiesto de la *Proclamación*, fue un virulento alegato contra los sublevados, a los que acusó de traición y cobardía («traición inhumana», «horrendo homicidio», «facinerosa condición»)⁵⁴. Incluso meses antes de morir, en una de sus cartas sostenía que «en tanto que en Cataluña quedara algún solo catalán y piedras en los campos desiertos, hemos de tener enemigo y guerra»⁵⁵.

⁵⁴ Arredondo, 2011, pp. 197, 202, 210-211, 250-264; Grilli, 2014.

⁵⁵ Balcells, 2008, p. 55.

El 1 de diciembre de 1640 el duque de Braganza se proclamaba rey de Portugal con el nombre de Juan IV: el momento señalaba una ruptura nacida de la creciente desconfianza y desilusión de los portugueses hacia Castilla sobre todo porque esta había sido incapaz de defender los intereses lusos en Brasil o en Asia⁵⁶. Las tropas castellanas enviadas para poner fin a la secesión fueron derrotadas en Olivenza y Olivares decidió centrar sus esfuerzos en Cataluña mientras Portugal quedaba, en principio, aislada, pero con el apoyo de Londres y de París. Se iniciaba así un prolongado conflicto que no tendría fin hasta 1668, fecha de la firma del tratado de Lisboa que reconocía la independencia del reino luso. En los primeros momentos también intervino Quevedo con un panfleto contra los rebeldes portugueses titulado *Respuesta al manifiesto del duque de Braganza*, un ataque contra las pretensiones del rebelde duque de Braganza, «el tirano» cruel, una muestra más de la «literatura de combate» de Quevedo, de su deseo de defender los intereses de la Monarquía y de su implicación en los hechos políticos que le tocó vivir; «un hombre caído en desgracia que no se resignaba a quedarse al margen de los grandes acontecimientos»⁵⁷. Así pues, los levantamientos de Cataluña y Portugal habían provocado que la Monarquía entrara en un proceso de descomposición, «la España que poco ha era de un rey, tenía tres»⁵⁸, de difícil solución, más aún en medio de un conflicto internacional muy complejo.

3.3. *Quevedo y la Europa en guerra: del inicio de la guerra de los Treinta Años a la guerra con Francia*

Los primeros éxitos en el conflicto de Bohemia a finales del reinado de Felipe III no lograron el fin de la guerra. En 1621 acababa la tregua de los doce años con las Provincias Unidas, por lo que desde Madrid se promovieron maniobras militares y se tomaron medidas económicas a fin de ahogar la economía de la república. El Palatinado, ocupado por tropas españolas, fue cedido por el emperador al duque de Baviera, lo que dio lugar a la indignación de Inglaterra (su rey era el suegro de Federico, el elector palatino). Al mismo tiempo estallaba un conflicto entre Francia y España por el control

⁵⁶ Elliott, 1991, p. 590.

⁵⁷ Arredondo, 2011, pp. 292-312.

⁵⁸ Arredondo, 2011, p. 191.

del valle de la Valtelina, un enclave vital para el mantenimiento de las comunicaciones entre España y el Imperio (de camino entre Milán y el Tirol), que finalmente se resolvía con la firma del tratado de Monzón (1626), un texto ambiguo pero que aseguraba el paso de las tropas españolas.

Además, en estos primeros años la España del conde duque tuvo importantes éxitos, sobre todo en 1625, año en el que se registraron brillantes victorias militares —en Breda (Holanda), en Italia, en Bahía (Brasil), en Cádiz, o en Puerto Rico—. Mientras, la Francia de Richelieu debía afrontar graves problemas internos (conspiraciones nobiliarias, levantamiento de los protestantes), que le impedían una intervención mucho más decidida en Europa a fin de combatir los intereses de la Casa de Austria.

Pero en 1627 se abría una nueva crisis con ocasión de la muerte sin sucesión del duque de Mantua: la herencia correspondía a un francés, el duque de Nevers. Esto provocó la reacción española, que para evitar que el ducado cayera en el área de influencia francesa propuso su propio candidato y se enfrentó con Francia, con Venecia y con el papa. El fracaso español en el sitio de la fortaleza de Casale fue un duro golpe para las pretensiones de la Monarquía en el norte de Italia, que en 1631 se vio obligada a firmar la paz de Cherasco y a reconocer la titularidad del candidato profrancés al ducado.

Mientras tanto, la guerra en Alemania continuaba. Después de la derrota del elector del Palatinado, Dinamarca tomó el testigo del liderazgo contra el Imperio en 1625. Derrotados los daneses, en 1631 Suecia intervenía en defensa de la causa protestante, con el apoyo de Francia. A pesar de los imparables avances del ejército sueco de Gustavo Adolfo, la muerte del rey en 1632 en la batalla de Lützen, y la posterior derrota del ejército sueco en Nördlingen, frente al ejército hispano-imperial dirigido por el cardenal-infante Fernando (1634), dio lugar a que Francia, libre ya del problema hugonote, se decidiera a intervenir directamente en el conflicto⁵⁹.

En la primavera de 1635 Luis XIII declaraba la guerra a su cuñado, Felipe IV. A pesar de las diferencias que Quevedo había mantenido y mantenía con el conde duque, formó parte de los publicistas

⁵⁹ Para la guerra de los Treinta Años pueden consultarse los trabajos de Wilson, 2009, Negro del Cerro, 2016, Borreguero, 2018 y Usunáriz, 2016b, entre muchos otros.

que iniciaron toda una campaña de propaganda contra Francia y especialmente contra los designios políticos del cardenal Richelieu. De entre todas sus obras contra los franceses, de los que, por otra parte, era un admirador como buen conocedor de su cultura e historia, destaca su *Carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey cristianísimo de Francia* (1635), más seria y solemne, y la más satírica *Visita y anatomía de la cabeza del cardenal Richelieu* (1635). En la primera, encargada por Olivares, Quevedo pretendía desprestigiar al enemigo, especialmente al cardenal maquinador, a través de un libelo político que sostenía que aquella era una guerra injusta, justificada en falsas causas, en la que las tropas francesas, dirigidas por un calvinista, habían cometido tales crueles matanzas y acciones sacrílegas en la localidad de Tirlémont que desprestigiaban a su rey⁶⁰. La *Visita y anatomía* fue «un disparate satírico» en el que Richelieu era acusado de impiedad, de ambición⁶¹ y de sostener una política sustentada en una maquiavélica razón de Estado.

Si bien algunos primeros éxitos hacían albergar alguna esperanza de victoria a una Monarquía ya exhausta (el triunfo del cardenal-infante sobre los franceses en Corbie, en 1636, o el rechazo a la invasión gala de Fuenterrabía en septiembre de 1638), muy pronto se sucedieron derrotas en los múltiples frentes y con dispares enemigos en un escenario enloquecido: en 1638 caía Breisach, en 1639 los franceses tomaban Salses en el Rosellón, en 1639 la armada española era derrotada en la batalla naval de Las Dunas. Ese mismo año, en diciembre, Quevedo era detenido por orden de Olivares y encarcelado en San Marcos de León, acusado de criticar al gobierno y de mantener tratos con los franceses.

A la altura de 1643 la situación en la Monarquía era insostenible. Las críticas hacia el valido se multiplicaron y este, incapaz de continuar, solicitó retirarse del gobierno, como así lo hizo el 23 de enero de 1643. El 22 de junio de 1645, el conde duque moría en Toro (Salamanca). Unos meses más tarde, el 8 de septiembre, dejaba este mundo nuestro escritor. En aquellos últimos días, Quevedo, que había sido «el escritor más político de los grandes poetas del siglo XVII»⁶², que había participado y seguido con pasión los aconteci-

⁶⁰ Arredondo, 2011, pp. 137-138.

⁶¹ Arredondo, 2011, pp. 144-147.

⁶² Arellano, 2008.

mientos de la Europa que le había tocado vivir, retocaba unos viejos versos en los que el desengaño de la vida terrenal se había apoderado del alma de aquel neostoico:

Tú, pues, ¡oh caminante!, que me escuchas,
 si pretendes salir de la victoria
 del monstruo con quien luchas,
 harás que se adelante tu memoria
 a recibir la muerte
 que, obscura y muda, viene a deshacerte.
 No hagas de otro caso,
 pues se huye la vida paso a paso
 y en mentidos placeres
 muriendo naces y naciendo mueres.
 Cánsate, ¡oh, mortal!, de fatigarte
 en adquirir riquezas y tesoro,
 que últimamente el tiempo ha de heredarte,
 y al fin te dejarán la plata y oro.
 Vive para ti solo, si pudieres,
 pues solo para ti, si mueres, mueres⁶³.

Tras Quevedo, tras Olivares, la Monarquía Hispánica de Felipe IV el Grande, tuvo que afrontar todavía durante mucho tiempo los problemas que habían nacido en los años del gobierno del ministro, tanto en el interior (Cataluña, Portugal, movimientos sediciosos en Andalucía, Aragón, Nápoles, crisis económica galopante) como en el exterior, en donde la presión militar y diplomática de los enemigos de la Casa de Austria parecía imparable. Ciertamente, tres años después, en 1648, se firmarían las paces de Westfalia que ponían fin al conflicto en Alemania, especialmente entre el emperador, Francia, Suecia y diferentes príncipes alemanes. Sin embargo, la guerra entre España y Francia continuó: once años más de inacabables enfrentamientos, hasta que ambas partes sellaron la paz de los Pirineos en 1659.

⁶³ Cit. por Jauralde, 1998, p. 844.

BIBLIOGRAFÍA

- ARELLANO, Ignacio, «El poder político y sus límites en la obra de Quevedo», *La Perinola. Revista anual de investigación quevediana*, 12, 2008, pp. 17-34.
- ARREDONDO, María Soledad, *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerras y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2011.
- BALCELLS, José María, «Quevedo y los catalanes», *Revista de Girona*, 66, 2008, pp. 51-55.
- BORREGUERO, Cristina, *La Guerra de los Treinta Años, 1618-1648. Europa ante el abismo*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.
- ELLIOTT, John H., *El conde duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Barcelona, Crítica, 1991.
- ELLIOTT, John H., *España y su mundo 1500-1700*, Madrid, Taurus, 2018.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago, «Quevedo: el deslegitimador deslegitimado. El ejemplo de *Execración contra los judíos*», *Krypton*, 2, 2013, pp. 13-18.
- FEROS, Antonio, *El Duque de Lerma: realeza y privanza en la España de Felipe III*, Madrid, Marcial Pons, 2002.
- GONZÁLEZ CUERVA, Rubén, *Baltasar de Zúñiga. Una encrucijada de la Monarquía Hispánica (1566-1622)*, Madrid, Polifemo, 2012.
- GRILLI, Giuseppe, «Quevedo y la polémica rebelión catalana. Una reflexión sobre la racionalidad y el irracionalismo en la ciencia política», *La Perinola. Revista anual de investigación quevediana*, 18, 2014, pp. 77-102.
- JAURALDE, Pablo, *Francisco de Quevedo (1580-1645)*, Madrid, Castalia, 1998.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José, «Reflexiones en torno a los escritos políticos e históricos de Francisco de Quevedo», *La Perinola. Revista anual de investigación quevediana*, 18, 2014, pp. 103-141.
- NEGREDO DEL CERRO, Fernando, *La Guerra de los Treinta Años: una visión desde la Monarquía Hispánica*, Madrid, Síntesis, 2016.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., «Quevedo y Villamediana: afinidades y antipatía», *La Perinola. Revista anual de investigación quevediana*, 12, 2008, pp. 175-200.
- PÉREZ CUENCA, Isabel, y Mariano DE LA CAMPA GUTIÉRREZ, «Algunas consideraciones sobre Quevedo y Olivares: una revisión historiográfica», en *La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la monarquía católica. T. III, vol. 3: Espiritualidad, literatura y teatro, La corte de Felipe IV (1621-1665). Reconfiguración de la monarquía católica*, Madrid, Polifemo, 2017, pp. 1949-2012.

- QUEVEDO, Francisco de, *Grandes anales de quince días. Historia de muchos siglos que pasaron en un mes*, en Francisco de Quevedo, *Obras completas en prosa*, dir. Alfonso Rey, Madrid, Castalia, 2005, vol. III, pp. 57-115.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, «El “gran memorial” de 1624 o la construcción imaginaria del conde duque de Olivares», en Antonio Rey Hazas, Mariano de la Campa Gutiérrez y Esther Jiménez Pablo (eds.), *La Corte del Barroco. Textos literarios, avisos, manuales de corte, etiqueta y oratoria*, Madrid, Polifemo, 2016, pp. 53-80.
- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *El conde duque de Olivares. La búsqueda de la privanza perfecta*, Madrid, Polifemo, 2017.
- RONCERO, Victoriano, «Quevedo y el duque de Lerma (1606-1615)», en Jesús M. Usunáriz y Edwin Williamson (eds.), *La autoridad política y el poder de las letras en el Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2013, pp. 73-89.
- RONCERO, Victoriano, «Los límites del poder en Quevedo: la figura del valido», en Ignacio Arellano, Christoph Strosetzki y Edwin Williamson (eds.) *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 137-158.
- SÁEZ, Adrián J., «“A Curcio aventajado y parecido”: en torno al “Elogio al duque de Lerma” y otros poemas de Quevedo», *Criticón*, 132, 2018, pp. 105-121.
- USUNÁRIZ, Jesús M., *España y sus tratados internacionales, 1516-1700*, Pamplona, Euna, 2006.
- USUNÁRIZ, Jesús M., «El tratado de Oñate y sus consecuencias», en José Martínez Millán y Rubén González Cuerva (eds.), *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, Madrid, Polifemo, 2011, pp. 1279-1300.
- USUNÁRIZ, Jesús M., «El inicio de la guerra de los Treinta Años en la publicística española: la Defenestración de Praga y la Batalla de la Montaña Blanca», *La Perinola. Revista anual de investigación quevediana*, 18, 2014, pp. 181-213.
- USUNÁRIZ, Jesús M., «El asesinato de Enrique IV de Francia y la publicística española del siglo XVII», *Bulletin hispanique*, 118.2, 2016a, pp. 453-472.
- USUNÁRIZ, Jesús M., *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, New York, Instituto de Estudios Auri-seculares (IDEA), 2016b.
- USUNÁRIZ, Jesús M., «España y la guerra de los uscoques (1615-1618): el Tratado de Madrid de 1617», *Hispania Felix*, VIII, 2017, pp. 174-211.
- WILSON, Peter H., *Europe's Tragedy. A History of the Thirty Years War*, London, Penguin Books, 2009.

Este volumen incluye dieciséis trabajos sobre *Los sueños* de Quevedo, escritos con diversidad de enfoques y metodologías. En la primera sección, «Quevedo en su contexto histórico-cultural», se sitúa al autor en su tiempo, tanto en el plano histórico-político (Usunáriz) como en el lingüístico (Tabernero Sala), y se ofrecen otras aproximaciones a Quevedo como humanista (Roncero) y a su biblioteca (Pérez Cuenca), se analiza su relación con Góngora (Carreira) y se estudia lo relativo al diablo y la demonología en la época (Zamora Calvo). Los siguientes nueve trabajos son otras tantas «Aproximaciones a *Los sueños*»: la respuesta a cómo y por qué leer esta obra en nuestros días (Navarro Durán), su complejo panorama textual (Azaustre Galiana), cuestiones atinentes al género literario y el decoro (Fernández Mosquera), la relación de Quevedo con Luciano de Samósata (Gridoriadou), análisis relacionados con la caricatura y la sátira de oficios y estados (García Valdés, Madroñal, Mata Induráin) o cuestiones relativas a la iconografía de *Los sueños*, ya sean las ilustraciones de Antonio Saura y Luis García-Ochoa (Marigno) o los dibujos de Miguel Ourvantzoff (Espejo Surós). Cierra el volumen el apartado de «Metodología en contexto», a cargo de Philippe Rabate, quien brinda valiosas orientaciones prácticas para que los candidatos franceses de la *Agrégation externe* aborden con garantías de éxito la prueba de la *dissertation*. Sin duda estas contribuciones no pueden abordar la totalidad de las cuestiones que convoca una obra tan compleja como *Los sueños*, pero ofrecen una muestra de muchos de sus aspectos más relevantes, que serán de utilidad también para aquellas personas interesadas en Quevedo y, en general, en la literatura de nuestros Siglos de Oro.

Javier Espejo Surós es Doctor en Filología Hispánica por las Universidades de Lleida y Rennes 2 Haute Bretagne calificado a las funciones de profesor titular. Ha publicado ediciones y estudios sobre el teatro de los Siglos de Oro, el diálogo, la literatura sapiencial y la historia de las mentalidades y de los sistemas de representación en la época áurea. Es investigador del Centre d'études Supérieures de la Renaissance (Université de Tours-CNRS-UMR 7323). Actualmente enseña la literatura y civilización españolas en la Université Catholique de l'Ouest (Angers).

Carlos Mata Induráin, Catedrático acreditado de Literatura, es investigador y Secretario Académico del Grupo de Investigación Siglo de Oro (GRISO) de la Universidad de Navarra y Secretario del Instituto de Estudios Auriseculares (IDEA). Es asimismo correspondiente en España de la Academia Boliviana de la Lengua Española. Sus líneas de investigación se centran en la literatura española del Siglo de Oro (comedia burlesca, Calderón, Cervantes y las recreaciones quijotescas, piezas teatrales sobre la guerra de Arauco, etc.). Es autor del blog de literatura «Ínsula Barañaria».



Universidad
de Navarra

GRUPO DE
INVESTIGACIÓN
SIGLO DE ORO